ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL. DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COVECOM S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaguil, Provincia de Guayas República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local social de la compañía COVECOM S.A. ubicada en la ciudadela San Felipe bloque # 9 villa 54 conjunto Santorini, siendo las nueve horas, se reúnen la señora MARIA FERNANDA VILLANUEVA VELEZ como propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora INGRID LOURDES VILLANUEVA MORAN, como propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal , en uso de la facultad que le confiere el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías , para tratar el siguiente orden del Día: PRIMERO .- Conocer y aprobar el balance económico del año 2014, de la compañía COVECOM S.A. Preside la junta la señora MARIA FERNANDA VILLANUEVA VELEZ, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General la señora INGRID LOURDES VILLANUEVA MORAN. Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta, considerando que en la presente sesión está representado la totalidad del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta: Que cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía COVECOM S.A., presenta a los señores accionistas el informe anual sobre el balance económico del año 2014, a fin de que sea aprobado en esta Junta General luego de cortas deliberaciones resuelve, por unanimidad de votos aprobar el balance económico del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Fernanda Villanueva Vélez

Ma. Fra Villanueva

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ingrid Villanueva Moran SECRETARIO – GERENTE GENERAL